

RIO GALLEGOS; 2.6 NOV 2013

VISTO:

El Expediente Nº 68.151/13 de la Unidad Académica Río Gallegos; y CONSIDERANDO:

QUE en el Artículo 62° de la Ordenanza Nº 115/08 del Consejo Superior se establece que los Consejos de Unidad conformarán cada año una Comisión de Seguimiento de Becas de Apoyo al Estudio en cada Unidad Académica integrada por a) El encargado del Área de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario o quien el Decano designe, b) UN (1) integrante del Centro de Estudiantes, c) UN (1) alumno Consejero de Unidad, d) UN (1) docente designado por el Consejo de Unidad y e) UN (1) Consejero representante del Cuerpo de Administración y Apoyo;

QUE el día 4 de Octubre de 2013 se sustanciaron las elecciones de representantes de los Claustros Académico, Estudiantil y del Cuerpo de Administración y Apoyo ante el Consejo de Unidad;

QUE mediante Nota Nº 416/13 el Director de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, AdeS. Luis SIERPE, solicita la conformación de la Comisión de Seguimiento de Becas de Apoyo al Estudio;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- CONFORMAR la Comisión de Seguimiento de Becas de Apoyo al Estudio según lo establecido en el Artículo 62º de la Ordenanza Nº 115/08 del Consejo Superior, la que quedará integrada de la siguiente manera:

AREA BIENESTAR UNIVERSITARIO

Titular: Luis SIERPE o representante a quien el Decano designe

CENTRO DE ESTUDIANTES

Titular: Martina OPAZO Suplente: Ricardo BONIL

CONSEJERO ALUMNO

Titular: Cesia Adriana Priscila FERNANDEZ

Suplente: José CARDENAS

<u> SONSEJERO DOCENTE</u>

Thirtar: Gabriela LUQUE Sublente: Isabel AMPUERO

CONSEJERO ADMINISTRACION Y APOYO

Titular: Marcela Alejandra PAICE

Suplente: Paula ROJAS

ARTICULO 2º.- Registrese. Comuniquese. Publiquese. Tomen conocimiento Dirección de

III



///-2-

Acceso, Permanencia Bienestar Universitario, notificar a los interesados, Mesa de Entradas y

Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-

artha Beatriz Carrizo Veccion de Asistencia al Consejo de Unidad XNPA-UARG

Dr. Alejando Súnico Dezano UNDA-UARG

ACUERDO

Νº

624